

**RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL EQUIPO FEMENINO DE VOLEIBOL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA, POR SER GANADOR DE CUATRO MEDALLAS DE ORO
EN EL AÑO 2010.**

CONSIDERANDO PRIMERO: Que recientemente fue celebrado en la ciudad de Tuxtla, Gutiérrez, México, el campeonato de Voleibol Femenino Final Four, con la participación de 4 países, incluyendo la República Dominicana, en el que compitió nuestro equipo de Voleibol Femenino, logrando una gran participación y una contundente victoria, frente a los demás competidores de otros países en esa disciplina deportiva;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que para el equipo de Voleibol Femenino de la República Dominicana, este año 2010 se ha convertido en uno de los años más productivos y entusiastas, al obtener cuatro medallas de oro, como lo fue en el mes de mayo al vencer por primera vez al conjunto de China, en un Torneo Internacional en China; en junio ganaron medalla de oro en la copa Panamericana, celebrada en Tijuana, nuevo México; en el mes de julio retuvieron por tercera vez en forma consecutiva, en el XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe de Mayagüez, Puerto Rico, la medalla de Oro, siendo la primera medalla de oro ganada en los Juegos Centroamericanos y del Caribe; además del campeonato de Voleibol Femenino Final Four, realizando en México, teniendo que competir en cada uno de esos eventos con países de reconocida trayectoria en el campo del voleibol profesional, lo que es motivo de orgullo para la República Dominicana;

CONSIDERANDO TERCERO: Que el equipo de Voleibol Femenino de la República Dominicana, por su destacada participación en dichos torneos, derrotando a los demás competidores, obtuvieron el máximo galardón, como lo es medalla de oro, demostrando nuestras atletas en cada una de esas competiciones, una buena preparación y entereza, motivo de orgullo y ejemplo para toda la familia dominicana;

CONSIDERANDO CUARTO: Que es oportuno resaltar, que gran parte del éxito alcanzado por nuestras atletas, en su desarrollo y preparación, obedece al trabajo desplegado por la Confederación Dominicana de Voleibol, en la persona del Lic. Alexis García y el Profesor Nelson Ramírez, así como por todo el apoyo brindado por el Lic. Cristóbal Marte Hoffiz, Presidente de la Confederación Norte-Centroamérica y del Caribe de Voleibol y Presidente del Proyecto Nacional de Voleibol Femenino de la República Dominicana;

2.-

CONSIDERANDO QUINTO: Que con los triunfos logrados por nuestras atletas en cada una de esas competiciones deportivas, el nombre de la Republica Dominicana se enaltece aún más a nivel nacional e internacional;

CONSIDERANDO SEXTO: Que el Senado de la República está en el deber de felicitar y reconocer el trabajo que vienen realizando los equipos deportivos a nivel nacional e internacional, a favor de la cultura y el deporte en nuestro país.

Vista: La Constitución de la República.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

R E S U E L V E:

PRIMERO: FELICITAR a cada una de las atletas que conforman el equipo de Voleibol Femenino de la República Dominicana, por sus destacadas participaciones en los torneos deportivos realizados en el año 2010.

SEGUNDO: RECONOCER al equipo de Voleibol Femenino de la Republica Dominicana, por haber obtenido en el año 2010, cuatro medallas de oro, en diferentes competiciones deportivas internacionales.

TERCERO: CONSIGNAR la presente resolución en un pergamino de reconocimiento.

CUARTO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras, para que hagan formal entrega del presente pergamino de reconocimiento, a las atletas y directivos del equipo antes indicado, a los días, mes y hora que determine la Presidencia del Senado.

3.-

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA,
Vicepresidenta en Funciones.

JUAN OLANDO MERCEDES SENA,
Secretario.

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA,
Secretario.

am